

Collecting medieval manuscripts

Amy J. W. Slowik

Collection Building, Vol. 28, n. 3, 2009

El artículo analiza de forma general las dificultades con las que se enfrentan las instituciones en la gestión de las colecciones de manuscritos medievales, desde que se plantea su adquisición hasta que se pone a disposición del usuario y se presentan algunas propuestas por parte de las instituciones para su resolución. Se destaca la cualidad de pieza única del manuscrito medieval y su valor como objeto cultural. Las características que se derivan de estos valores, como su identidad, procedencia y propiedad legal; su fragilidad, su escasez, su tipología textual variada, etc., así como su precio elevado, conforman la problemática con la que se encuentran las instituciones en cada paso del proceso. Previa a la formación de la colección se apunta la necesidad de delimitar los materiales que se incluirán en ella, primero, en función del período cronológico, teniendo en cuenta el desarrollo desigual en la formación de los estados europeos modernos; segundo, en cuanto a la distinción con los materiales de archivo y, por último, las decisiones sobre la pertenencia o no de los incunables y, en su caso, en qué grado. A continuación se justifica la formación de estas colecciones a partir de los valores culturales, históricos, científicos, etc. que los propios manuscritos aportan, como objetos informativos en sí mismos y como documentos textuales, como, por ejemplo, el caso de los Libros de horas. Se analizan los problemas referentes al enriquecimiento del patrimonio cultural del país o localidad de la institución, que se explican por el contexto histórico y la historia del ejemplar (o de la colección): la propiedad, la autoría, la procedencia, la localización, etc. Se abordan las formas de adquisición, donación y compra, y las dificultades financieras que tienen que afrontar las instituciones para competir en el mercado de fondo antiguo. Se proponen dos alternativas: la adquisición cooperativa, iniciada por la Newberry Library y la financiación centralizada de proyectos de digitalización de colecciones de instituciones públicas, a cargo de la DFG. Finalmente, para hacer accesible la colección se proponen mejoras en la catalogación formalizada que reflejen información específica del propio ejemplar. Se exponen las ventajas del catálogo cruzado y se insiste en la formación en conservación y en los conocimientos históricos que se requieren al personal bibliotecario para los procesos de catalogación y preservación, por la vinculación que existe entre proceso técnico y conservación en estas colecciones. Se apunta de nuevo la digitalización como alternativa para la consulta de este fondo, aunque se señala la importancia del acceso al documento mismo como fuente de información para el investigador.

Resumen elaborado por : Purificación Guzmán Gómez-Sellés